

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

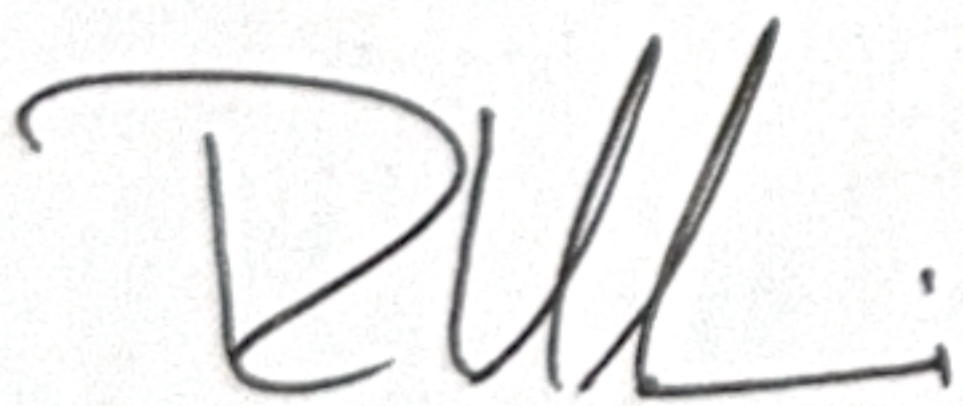
E. S. D.

**Referencia: Poder Especial- Tramites Renovación de Marcas y Registro De
Marca de CORPACERO S.A.S.**

RAIMUNDO EMILIANI BANCELIN, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.941.878 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de CORPACERO S.A.S., sociedad identificada con NIT No. 860.001.899-9, según consta en Certificado de Existencia y Representación Legal que acompaño, me dirijo a usted respetuosamente, para manifestarle que por medio del presente escrito otorgo poder amplio y suficiente a la doctora ANA CECILIA ALBA RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.045.669.627 de Barranquilla, y portador de la Tarjeta Profesional No. 195.011 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación inicie y finalice todos los trámite correspondientes a Renovaciones de Marcas y Registro de Marcas de la sociedad CORPACERO S.A.S.

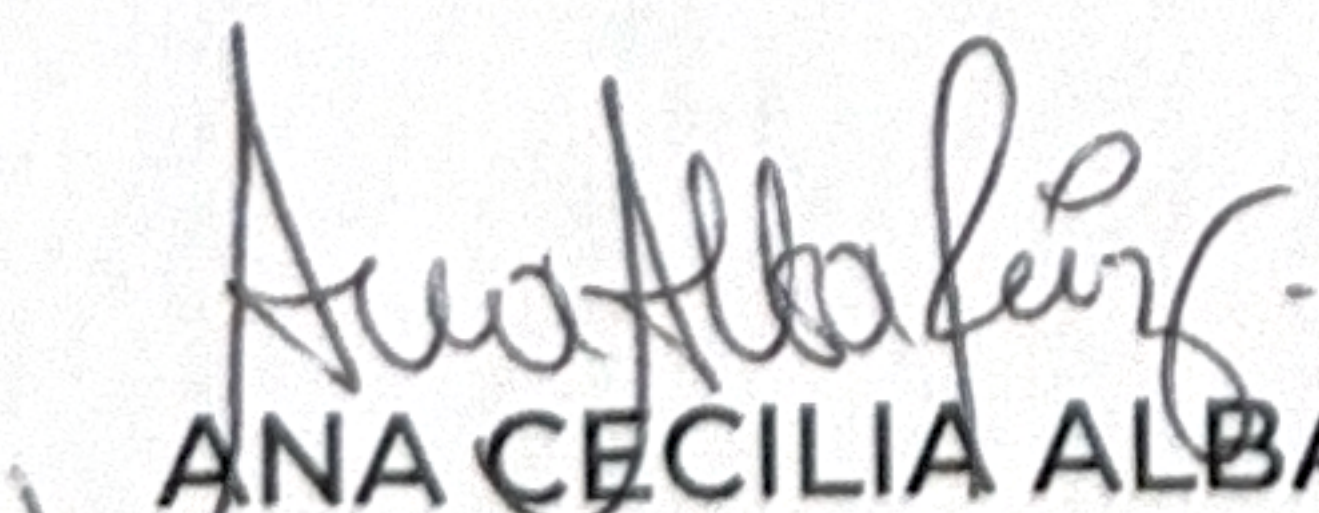
La doctora ANA CECILIA ALBA RUIZ, queda ampliamente facultada para notificarse de cualquier acto administrativo, sustituir, transigir, desistir, presentar oposición, recursos, reasumir y en general realizar todas las gestiones ante sus Oficinas para realizar y obtener las Renovaciones de Marcas y Registro de Marcas de CORPACERO SAS.

Cordialmente,



RAIMUNDO EMILIANI BANCELIN
CC. No. 79.941.878 de Bogotá D.C.
Representante Legal CORPACERO S.A.S.

Acepto,



ANA CECILIA ALBA RUIZ
CC. No. 1.045.669.627 de Barranquilla.
T.P. No. 195.011 del C.S.J.

16 ABR. 2026

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DE BARRANQUILLA SE PRESENTÓ

Raimundo Guibaud

IDENTIFICADO CON C.C. 79941878

Y DECLARÓ QUE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ANTERIOR ES
CIERTO Y SOY LA FIRMA QUE LO REFERENCIA.

EL SUBSCRITO NOTARIO PÚBLICO
QUE EN SU PRESENCIA OTORGÓ EL IMPRIMO
EN ESTE DOCUMENTO LA NUEVA DACTILA
DEL DEDÓ INDICE DE SU MANO DERECHA

A RUEGO E INSTANCIA DEL
INTERESADO SE REALIZA LA
PRESENTE DILIGENCIA
NOTARIA SÉPTIMA DE BARRANQUILLA

RUL:



[Handwritten signature in green ink]

